

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 46 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 18 DE JULIO DE 2008

Aprobada el día 19 de noviembre de 2008 (Ordinaria nº 47)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 16:10 horas del viernes 18 de julio de 2008, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria nº 46 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano, Dr. D. Manuel Ferreras Romero.

Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, Dr. D. Juan Carlos Balanyà Rourè, Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, Dra. Dña. Belén Floriano Pardal, Dr. D. Antonio Gallardo Correa, Dra. Dña. M^a Carmen Gordillo Bargeño, Dr. D. Luis Merino Cabañas, Dr. D. Antonio Prado Moreno y Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez.

Excusan su asistencia: Dña. Victoria Salvador González, Dña. Rosa Serrano Alegre, Dr. D. Guillermo López Lluch, Dr. D. Francisco Martín Bermudo, D. Daniel Moreno Arispón, Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez, Dr. D. Eduardo Santero Santurino y D. Alejandro Sarrión Perdigones.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (Ordinaria 45).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Informe sobre Gestión de Calidad en la Facultad.
- 4.- Nombramiento de la Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.
- 5.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de las tres Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos de Grado de este Centro.
- 6.- Asuntos de Trámite.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Sr. Decano y pide que, con motivo del fallecimiento, ayer día 17, de nuestro compañero José Antonio Mejías Romero, profesor del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales, y componente del reducido grupo de profesores que en el curso 1998/1999 puso en marcha esta Facultad de Ciencias Experimentales, conste en acta el sentimiento de pesar de todos los miembros que la componen, de los profesores, personal de administración y técnicos de los laboratorios de nuestra facultad, así como de aquellos que fueron sus alumnos, y transmitir este sentimiento a su viuda, compañera en nuestra universidad, Doña Pilar Rodríguez Abellán, a sus padres y hermanos. Manifiesta el deseo de que descanse en paz nuestro compañero y amigo, cuyo recuerdo nos acompañará durante mucho tiempo.

1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación el acta correspondiente a la sesión ordinaria nº 45. Se aprueba sin modificaciones por asentimiento.

2º Informe del Sr. Decano

Comienza el Sr. Decano su informe comentando que desde la última sesión ordinaria de esta Junta, el Consejo de Gobierno de la universidad se ha reunido en tres ocasiones: el 29 de abril se aprobó el Plan de Organización Docente 2008-2009; en la sesión del día 10 de junio no se trató ningún tema relacionado con este Centro; y en la nº 45, celebrada el 7 de julio, fue aprobada por unanimidad la Implantación del Sistema abierto de garantía interna de calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide. Indica que en este Sistema hay indicadores para cada uno de los Grados que impartirán los diferentes Centros, y en el punto 3 de esta sesión de la Junta, la Vicedecana de Calidad y Planificación nos informará sobre este asunto.

En otro orden de cosas, explica que la Comisión del Título de Ciencias Ambientales, presidida por nuestro Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y constituida por los Decanos o sus representantes de las ocho universidades andaluzas donde se imparte actualmente esta titulación, se reunió en la Universidad Pablo de Olavide el día 28 de mayo y en Antequera el 5 de junio de 2008. Comenta que en estas reuniones se llegó a unos acuerdos de mínimos en cuanto a Materias, Módulos,

Competencias y Resultados del Aprendizaje y Resumen de Contenidos, y que han sido posteriormente remitidos a la Comisión de la Rama de Ciencias.

A continuación comunica a los miembros de Junta de Facultad que el 27 de mayo se reunieron en la Universidad Pablo de Olavide las Comisiones de los Títulos de Biotecnología y de Nutrición Humana y Dietética, y elaboraron los documentos que posteriormente fueron remitidos a las Comisiones de Rama de Ciencias y de Ciencias de la Salud.

En relación con el tema de los nuevos Grados, el Sr. Decano dice que el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea les ha comunicado que el día 17 de septiembre es la fecha límite para la presentación de las propuestas por las Comisiones de Planes de Estudio de los Centros, y un mes después, el 17 de octubre, la fecha límite para la remisión de las propuestas de títulos aprobadas por las Juntas de Centro para su estudio y aprobación, en su caso, por el Consejo de Gobierno de la universidad. Entre estas dos fechas, se intercala el plazo de audiencia pública y se recabará la opinión de los agentes sociales interesados.

Asimismo, comenta que el Sr. Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea les ha informado, en reunión mantenida el pasado día 16 de julio con los decanos y director de la Escuela Politécnica, que la lista de Competencias de los acuerdos andaluces es sólo “orientativa” en todos los Grados, y que la semana anterior, 10 de julio de 2008, fueron hechas públicas las Directrices Nacionales del Grado en Nutrición. Explica que en esa misma reunión se les informó de que en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, celebrado el día 15 de julio de 2008, fue aprobado todo el trabajo llevado a cabo por las Comisiones de Rama del CAU, y en consecuencia, los tres títulos de Grado que pretendemos impartir en este Centro tienen “luz verde” por parte del Gobierno de nuestra Comunidad autónoma.

Continúa su informe comentando que ayer jueves día 17 tuvo lugar la Primera Sesión de la Comisión Técnica del Grado en Biotecnología, que hoy día 18 ha tenido lugar la Primera Sesión de la Comisión Técnica del Grado en Ciencias Ambientales, y que la Primera Sesión de la Comisión Técnica del Grado en Nutrición tendrá lugar en la primera semana de septiembre.

En otro orden de cosas, el Sr. Decano comunica a los miembros de la Junta de Facultad que el próximo curso 2008/2009 las clases teóricas de todas las asignaturas de esta

facultad serán impartidas en aulas del edificio 24, según acuerdo alcanzado en una reunión de la Comisión de Espacios de la UPO. Los cursos de Nutrición y de Biotecnología recibirán sus clases en aulas prácticamente consecutivas (de la 3 a la 9) de la Planta Baja, y los cinco cursos de Ciencias Ambientales en las aulas que van de la 4 a la 8 de la Planta Primera. Comenta que se vuelve a la situación que teníamos en el curso 2006/2007, pero sin obras ni en el edificio ni en el entorno inmediato al mismo. El profesor Ribera Rodríguez pregunta si las obras de la Biblioteca y de peatonalización podrán molestar el curso que viene, a lo que el profesor Prado Moreno responde haciendo un resumen del estado de las obras e informando de que está prevista su finalización antes de que comiencen las clases. El profesor Prado Moreno pregunta por la sincronización de los horarios de nuestra facultad con la de Ciencias del Deporte, que compartirá el edificio 24. El Sr. Decano responde que está en negociaciones con la facultad del Deporte para que ambas comiencen su actividad docente a las 8:30 el curso que viene. El profesor Merino Cabañas pregunta por la utilización de las aulas de informática del edificio 24, a lo que el Sr. Decano responde que la facultad tendrá preferencia en su utilización al haber cofinanciado el equipamiento de la que ahora existe y que está contemplado que el edificio cuente con tres aulas de informática.

Termina el informe el Sr. Decano comunicando a los miembros de Junta de Facultad que ayer se conocieron las notas de corte, en primera fase, de las distintas titulaciones existentes en Andalucía. Indica que el título de Biotecnología de la UPO continúa hacia arriba, siendo la nota de corte 8,89, posiblemente la más alta de Andalucía. La diplomatura en Nutrición Humana y Dietética se mantiene igualmente en un nivel medio-alto, como ocurrió el pasado curso, con una nota de corte de 7,60. Por último indica que Ciencias Ambientales repunta, contra los peores pronósticos, y se sitúa en 5,43.

3º Informe sobre Gestión de Calidad en la Facultad

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y Planificación e informa a la Junta de los siguientes puntos:

3.1.- Se informa de la constitución del Comité de Calidad de la UPO cuya composición se había aprobado el 6 de febrero de 2008 por el Consejo de Gobierno (ver página web de Calidad, apartado Política de Calidad). Es un Comité delegado del Consejo de Dirección de carácter consultivo y de asesoramiento al mismo, en cuyo reglamento se

está trabajando en la actualidad. En el mismo existen representantes de Centros, Departamentos y Servicios. Se explica la estructura de la Gestión de la Calidad en la UPO.

3.2.- Se ha recibido el informe POSITIVO sin condiciones de ANECA sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UPO en carta remitida el 7 de mayo de 2008. Sin embargo, el informe viene con una serie de recomendaciones para subsanar algunas de las debilidades detectadas.

3.3.- Se ha aprobado la implantación del Sistema en Consejo de Gobierno de 7 de julio. Se trabaja en un calendario de implantación que se discutirá en la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros en septiembre. Parece que iremos a una auditoría por ANECA en un año.

3.4.- Se ha aprobado el Plan de Comunicación de la UPO que describe con más detalle el flujo interno de información en el marco de la calidad en nuestra universidad. En el mismo se detalla la necesidad de desarrollar un plan de comunicación externo de rendimiento de cuentas a la sociedad civil (qué se publica y cómo).

3.5.- Se informa sobre la gestión del Buzón de Sugerencias de la Facultad. Algunos ejemplos de sugerencias recibidas: solicitud de los programas de las asignaturas y de la información sobre el profesorado, que exista un casillero para el Decanato en el edificio 2, petición de que las convocatorias de los exámenes estén en la web, sugerencias sobre el procedimiento de convocatoria de exámenes, etc. Algunas cuestiones se han respondido directamente a los interesados por parte del Vicedecano 1º, la Vicedecana de Calidad o el apoyo del Centro.

3.6.- Se informa de la sustitución de la representación del alumnado en la CGICFCEX: Alberto Ruiz por Ciencias Ambientales (pertenece a ASSECA) y Daniel Moreno por Nutrición Humana y Dietética.

3.7.- Se informa del trabajo de la CGICFCEX sobre el Procedimiento de Constitución de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado (CGCTC) cuyo borrador se discutió en la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros y se elevó al Vicerrector de Docencia para su inclusión en el SGIC de los Títulos de Grado.

3.8.- Se informa que ANECA tiene abierta una convocatoria para evaluadores para Verifica hasta el 25 de agosto.

3.9.- Se hace un resumen sobre la temática de las diferentes Jornadas relacionadas con Calidad celebradas recientemente: Jornadas en Murcia:

(<http://www.um.es/unica/encuentroscalidad/presentaciones.php>), en Vigo :

(http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=728&Itemid=287) y en Santander, donde ha tenido lugar el curso “La Garantía Interna de Calidad de las Universidades: una Responsabilidad Social”, estando las comunicaciones presentadas publicadas en pdf en www.aneca.es.

3.10.- Se ha discutido en la CGICFCEX la necesidad de redactar un procedimiento para la publicación de la calificación del alumnado que recoja garantías para los mismos respecto a tiempos máximos de corrección y mínimos de tiempos de publicación antes de otros exámenes pero aún no hay un borrador al respecto.

4º Nombramiento de la Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales

Toma la palabra el Sr. Decano y traslada a los miembros de Junta de Facultad su propuesta de Nombramiento de Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera en Ciencias Ambientales:

Presidente: Vicedecano 1º, Antonio Gallardo Correa (Dpto. Sistemas Físicos, Químicos y Naturales).

Vocales: Inés Canosa Pérez-Fragero (Dpto. de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica).

Agnès Gruart Massó (Dpto. de Fisiología, Anatomía y Biología Celular).

Amalia Vahi Serrano (Dpto. de Geografía, Historia y Filosofía).

Elodia Hernández León (Dpto. de Ciencias Sociales).

Los miembros de Junta de Facultad aprueban por asentimiento la propuesta de Comisión para asignación de Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

5º Aprobación, si procede, de las Propuestas de las tres Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos de Grado de este Centro

Se presenta la siguiente propuesta de Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos de Grado:

Tras estudiar la necesidad de incorporar en la verificación de las nuevas titulaciones de Grado a los/las responsables del Sistema de Garantía de Calidad de las mismas y consideradas las indicaciones de AGAE sobre los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado, la CGICFCEX realiza la siguiente propuesta para la composición de las CGCTG-FCEX:

Propuesta genérica

Comisión *titular* de tres miembros (recomendación de AGAE):

Un/a profesor/a con docencia en el de Título de Grado.

El/la Director/a adjunto/a de Calidad de un Dpto. con docencia en el Título de Grado.

Un/a alumno/a que se encuentre cursando la Titulación.

La comisión *suplente* tendrá las mismas características que la comisión titular salvo que el Director adjunto de Calidad será sustituido por un miembro de la comisión de calidad del Dpto. en cuestión.

Consideraciones para la propuesta personalizada:

Por recomendación de AGAE, el/la profesor/a debe haber estado implicado en la elaboración de las nuevas titulaciones. El alumno/a, tanto para la comisión titular como la suplente, será elegido entre los/as delegados/as de los diferentes cursos del Título de Grado correspondiente.

Propuesta personalizada

CGCTG-Biotecnología:

Antonio Prado Moreno

José Ignacio Ibeas Corcelles

Hipólito Lobato Sánchez

CGCTG-Ciencias Ambientales:

Juan Carlos Balanyá Roure

Pedro Ribera Rodríguez

Alberto Ruiz Rubio

CGCTG-Nutrición humana y Dietética:

Francisco Martín Bermudo

Carlos Santos Ocaña

Daniel Moreno Arispón

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la CGICFCEX.

6º Asuntos de Trámite

No hubo

7º Ruegos y Preguntas

No hubo

Siendo las 17:40 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

EL DECANO

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Belén Floriano Pardal